

**INFORME DEL GERENTE  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO  
DEL 2011**

Quito, 25 de octubre del 2012.

COSERTEL CIA LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Novena del Cantón Quito, Dr. Juan Villacis Molina el 20 de septiembre del 2011, siendo inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 06 de octubre del 2011 en el tomo 14, ante Dr. Rubén Enrique Aguirre López Registrador Mercantil del Cantón Quito, con domicilio tributario en la ciudad de Quito con dirección Bello Horizonte E10-108 y Av. 6 de Diciembre.

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2011.**

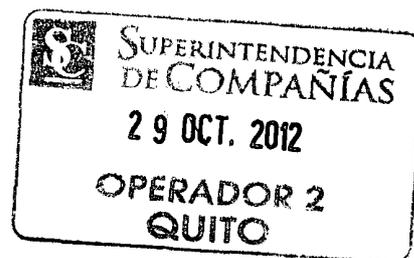
Los principales objetivos de la Gerencia y de la empresa han sido cumplidos satisfactoriamente, en el año 2011 la gestión de la gerencia se enfocó en la creación y constitución de la compañía, y a la fecha del presente informe la empresa ha iniciado su actividad económica.

**2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General se cumplieron a cabalidad, por lo que considero que la Gerencia se ha circunscrito en forma legal a respetar el estatuto social, que rige las actividades de la Empresa.

**3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ECONOMICO, ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el 2011 y hasta septiembre del 2012 la empresa no ha tenido ningún movimiento adicional a la creación de la compañía y su capital social.



#### **4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA Y RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Durante el 2011 la empresa no incurrió en ningún movimiento económico.

#### **5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

Por ser una empresa recién constituida, no existe utilidad al ejercicio económico reportado.

#### **6. RECOMENDACION A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.**

- La gerencia se enfoca en seguir estrategias para que la empresa cumpla con los objetivos propuestos, participar en las licitaciones y ofertas, generando así rentabilidad a la empresa y empleo .

#### **7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.**

Las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor aplicables a la actividad de la compañía se han cumplido a cabalidad.

Atentamente,



**Luis Cristobal Mantilla**  
**Gerente General**

